

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

BOP-A-2024-3425

Por Resolución número 1419/2024 de fecha 22 de agosto de 2024 se ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que obra en el expediente GEX 5695 /2024, documento electrónico con **D0D3 817E 35F7 33B4 DA34** para la provisión de **1 Plaza de Peón de Limpieza de Edificios Públicos**, señalando un plazo de diez días hábiles para su subsanación.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, se dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios, en su caso.

La lista podrá ser consultada en la sede electrónica utilizando el CSV del documento, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, disponible en la sede electrónica www.villadelrio.es así como en las oficinas municipales.

Las personas interesadas tendrán un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria. Concluido el plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Villa del Río, 23 de agosto de 2024.- El Alcalde, Jesús Morales Molina.

Código Seguro de Verificación (CSV): B9D9 6B5E D49E 86FD 941F Fecha Firma: 30-08-2024 07:56:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B9D96B5ED49E86FD941F

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba